

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA CON IDIOMAS DE ESTA UNIVERSIDAD, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa con Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid convocado por Resolución de 9 de noviembre de 2022 (BOE de 18 de noviembre y BOCM de 21 de noviembre) por el sistema general de concurso-oposición libre,

HA ACORDADO

Primero.- Convocar a las personas aspirantes admitidas, a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar:

- **Día:** 6 de mayo de 2023.
- **Hora:** 15:30 h.
- **Lugar:** Facultad de Derecho. C/ Kelsen, 1 (Campus de Cantoblanco-Universidad Autónoma de Madrid 28049 Madrid).

Con una antelación de al menos cinco días hábiles a la fecha de celebración del citado ejercicio, se hará público en la página web de la universidad <https://www.uam.es/uam/informacion-para-pas>, la relación de aulas que se corresponderá con la división por la letra del primer apellido en que el opositor deberá realizar el ejercicio.

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Segundo.- Informar a las personas aspirantes que la normativa de aplicación al desarrollo del proceso selectivo será la que figura en las Bases de la convocatoria, a fecha en la que concluyó el plazo de presentación de solicitudes.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Tomás Acero Sánchez

M^a del Mar Sánchez Caraballo